

0418/25

Salta,

15 ABR 2025

RES. H N°

EXPTE. N° 4107/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **GISEL NATALY NERI, LU N° 716.002**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H N° 0305/23 se aprueba el Proyecto de Tesis y se designa al Lic. Mauro Alejandro SOTO como Director de Tesis de Licenciatura;

QUE la alumna mencionada mediante Nota N° 0177/25 presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la conformación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290/12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **GISEL NATALY NERI, LU N° 716.002: "BARRERAS EN EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES (HARDWARE, SOFTWARE, CONTENIDOS Y APRENDIZAJE DE LOS USUARIOS) QUE AFRONTAN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNSA, SEDE SALTA CAPITAL, PERIODO 2020-2022."**, el que estará integrado por:

Titulares: Prof. María Silvia MORALES (Presidente)
Prof. Natalia Noemí BARROZO
Prof. Mauro Alejandro SOTO

Suplentes: Prof. Emma Teresita RASPI
Prof. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL
Prof. Leonardo Gabriel SOSA

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/lj .

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa